



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

512

Acuerdo del Consejo Ejecutivo del Consell Insular d'Eivissa en relación con la modificación de la designación del Tribunal Calificador del proceso selectivo para la selección de cuatro plazas de limpiador/a

En la reunión ordinaria de fecha 16 de enero de 2026, del Consejo Ejecutivo del Consell Insular d'Eivissa, a propuesta de la consejera ejecutiva del Departament de Promoció Econòmica, Cooperació Municipal i Recursos Humans, se aprobó lo siguiente:

“(…)

PIMERO. APROBAR la modificación del acuerdo del Consejo Ejecutivo de fecha 14 de agosto de 2025, de designación del Tribunal Calificador del proceso selectivo para la selección de cuatro plazas de limpiador/a, que constan en las ofertas públicas de ocupación de los años 2020, 2021 y 2025, acuerdo que se publicó en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* (BOIB) núm. 112, de 23 de agosto de 2025.

LIMPIADOR/LIMPIADORA

Presidente/presidenta:

- Titular: Sra. Patricia Martínez Boyero
- Suplente: Sr. Francisco Miguel Ramón Ruiz

Secretario/secretària:

- Titular: Sr. Víctor Manuel Royuela Andreu
- Suplente: Sra. María del Carmen Ribas Ferrer

Vocales:

- Titular: Sra. Encarnación Parada García
- Suplente: Sra. Isabel Corral Checa
- Titular: Sra. Juliana Gómez Reyes
- Suplente: Sr. Domingo Díaz Calbet
- Titular: Sra. Margalida Tur Cardona
- Suplente: Sra. Sabina Riera Molina

SEGUNDO. PUBLICAR esta modificación en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* (BOIB).”

Eivissa, 19 de enero de 2026

El secretario general del Consell Insular d'Eivissa
Pedro Bueno Flores